

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 20, 2010

Señor Lcdo.
BERNARDO HIGGINS FUENTES
Gerente General LA PORTUGUESA S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos, como Comisario Principal de la Compañía LA PORTUGUESA S.A. por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Socios, el informe de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2008.

La revisión y análisis los realicé mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras de los estados financieros y en base a lo indicado me permito informar lo siguiente:

1. Los resultados a mis pruebas no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica y a los resultados obtenidos.
2. Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.
3. El sistema de control interno es adecuado, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.
4. La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
5. No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la gestión de revisión.

Atentamente,


CPA IRENE MORALES DE TORRES
Comisario Principal

